

**ESTUDIOS
DEMOGRÁFICOS
Y URBANOS**
Α ΟΙΚΟΥΜΕΝΟΣ

Estudios Demográficos y Urbanos

ISSN: 0186-7210

ceddurev@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Schteingart, Martha; Salazar, Clara

Expansión urbana, protección ambiental y actores sociales en la Ciudad de México
Estudios Demográficos y Urbanos, núm. 54, septiembre-diciembre, 2003, pp. 433-460

El Colegio de México, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205401>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Expansión urbana, protección ambiental y la Ciudad de México*

Martha Schteingart y Clara

Los resultados de investigación que abordan la cuestión jurídica y la movilización social en la relación con el ambiente. Para esto se analizó el caso del Área Protegida Parque Ecológico de la Ciudad de México que se encuentran ubicados en sus límites asentamientos irregulares. El trabajo aborda las complejidades y limitaciones de su gestión y el papel contradictorio de las movilizaciones sociales así como de sus enfrentamientos.

urbanos y de los jurídico ambien
servar tanto las limitaciones de
mencionadas, como los escasos t
perspectivas analíticas y preocup
del conocimiento. Por ejemplo,
pansión urbana en la Ciudad de M
norama global de cómo ha sido
nera completa las alteracione
décadas como consecuencia de e
diciones sistemáticas realizados p
la situación del agua, la ecología
los ecosistemas, la alteración de

EXPANSION URBANA, PRO

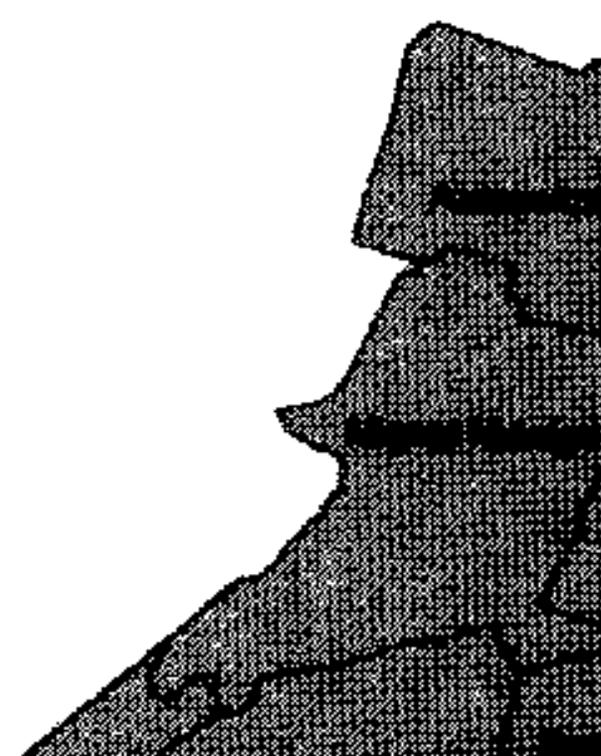
MAPA 1

Ubicación de los casos de estudio



Escala Gráfica

Kilómetros



Caracterización de la zona de e

Aspectos físico-ambientales

Como la llamada Zona del Aju para abordar este estudio seleccionamos una porción del territorio que consideramos adecuada para analizar, pero que además incluye áreas que pudieran servir de contexto.

El resultado del análisis de la zona delimitada por las coordenadas muestra que la mancha urbana ha transformado que más de 30% del área estable

Simbología básica

 Límite delegacional

 Caminos principales

 FFCC

 Límite del ejido

 PECM

a 0.3% en el periodo 1990-2000. Entre las zonas más importantes superficies de *sue*cimiento más altas. Tlalpan y La Magdalena Contreras en nuestros casos de estudio, respectivamente, superadas por Cuajimalpan de Azcapotzalco que comenzaron más tarde su crecimiento. También bien altos porcentajes de *sue*cimiento en el Ajusco, la tasa de crecimiento de 3.9%, muy superior a las observadas en La Magdalena Contreras en 1990-2000. Sólo las áreas geoestadísticas de asentamientos irregulares que se eleva a 11.87%, mientras la

ogía básica
mientos irregulares

ras

Expansión de asentamientos irr protección ecológica

Tanto el Parque Ecológico de la
San Nicolás Totolapan present
una fuerte presión urbana sobre
parte de sectores populares), p
rencias que resulta importante
de un *área natural protegida* (ANP
sobre terrenos de propiedad pr
lo de conservación (SC) con una la
ques por medio de la legislació
partir sobre todo de los años tr

Instrumentos legales

Control de urbanización

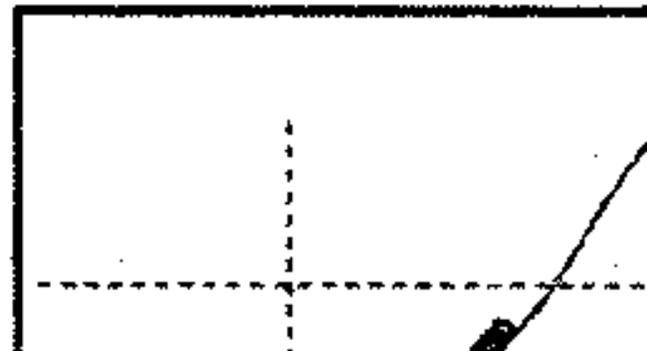
Regularización de
propiedad privada

Vale la pena recordar que ya publicado una declaratoria de conservación ecológica del Distrito I en la que se advertía que había acuíferos por la expansión urbana el decreto se superpone a la declaración de zona del Parque.

El decreto de creación del Pa

El citado decreto es tanto una *protegida* como un decreto expedido por el ejecutivo federal a favor

Ubicación geográfica



La administración del Parque

Pocos días después de publicarse el Decreto del Consejo para la Administración del Parque Nacional Zona Prioritaria de Preservación Ecológica, la cual llevará el nombre de Parque Nacional de ese año se publica en la Gaceta Oficial el programa de manejo, creándose así un Comité de trece miembros, pero recayendo la presidencia en el secretario técnico, nombrado por el gobierno. Los miembros son representantes de la Delegación Urbana y Protección Ecológica de la Delegación Tlalpan, del Consejo

EXPANSION URBANA, PROTECCIÓN

Tomando como base un conjunto de acciones más importantes de las actividades del Parque, que hemos llevado a cabo que fueron planeadas en esta materia en el año 1996, hemos podido saber que la construcción y mejoramiento de obras para prevenir posibles incendios; las invasiones de terrenos (con apoyo de la policía municipal y la Guardia Nacional); el retiro de cascajo; la realización de concursos para recolección de basura; el programa de control de la fauna nociva; la limpieza de algunas zonas del Parque, y el apoyo a UNAM. Sin embargo se ignoran

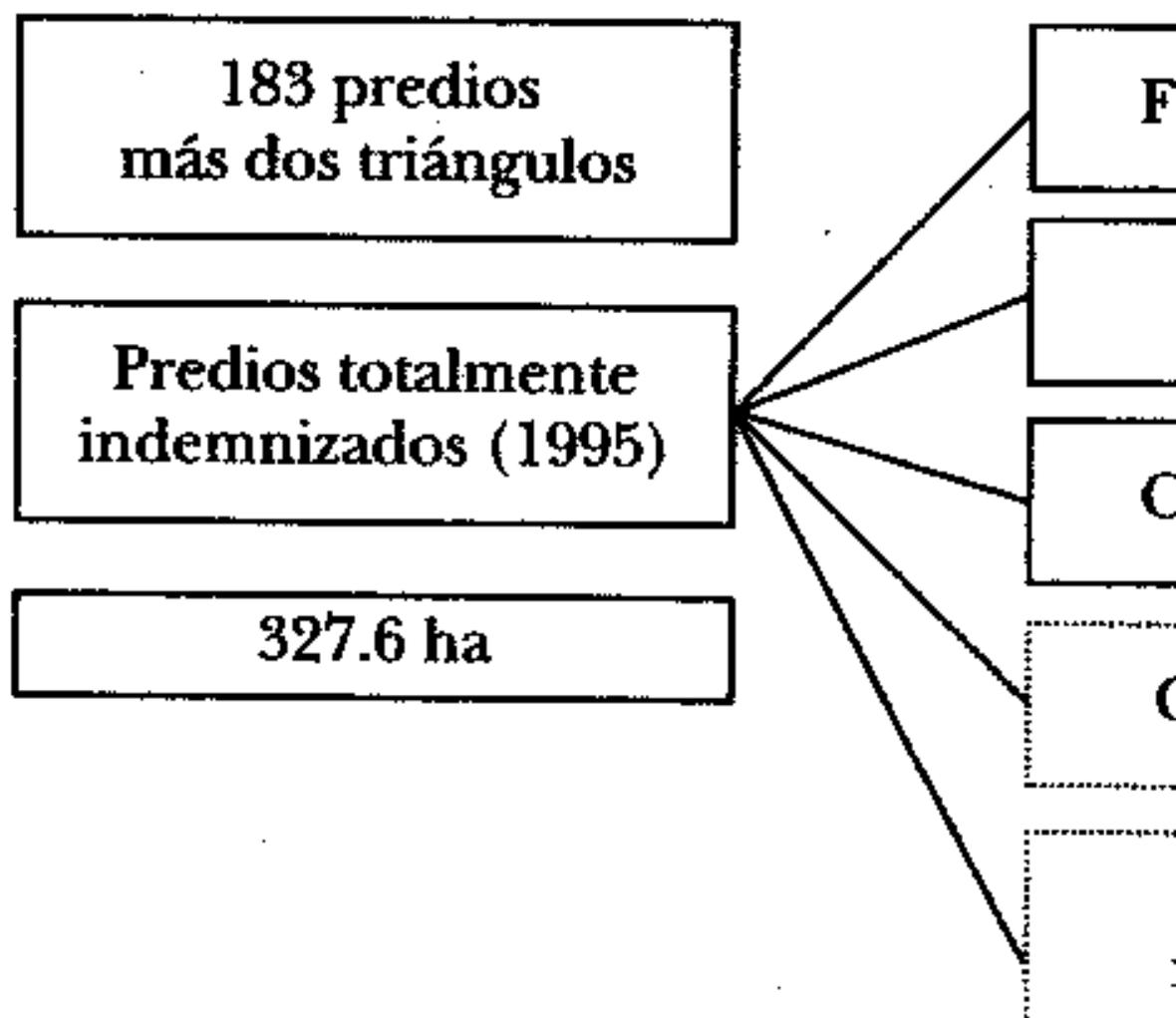
A esto habría que sumarles las parcelas irregulares, la mayoría de las parcelas del Parque, como veremos.

Las entrevistas realizadas a los afectados por las expropiaciones civiles independientes, como Tierra⁵ así como a una comunidad y en ellas se dio a conocer las mejores indemnizaciones u ofertas de familias afectadas. Aclarar cuáles han sido las acciones y el pago de las indem-

EXPANSION URBANA, PROTECCIÓN

ESQUEMA 2

Expropiaciones en el Parque Ecológico (superficie expropiada según de



que se presentaban en el Parque
reas que podrían ser ocupadas por
protegida (los Ubando pretendía
para construir un campus univer
ver un club deportivo privado o
los terrenos no fueron devueltos
legacionales interpusieron un r
Corena, para negociar con la far
donde se encuentran las instala
hectáreas) así como un uso del
Parque de la totalidad de las he
Mientras tanto parece que ésta e
terreno, con el fin de nivelarlo e

EXPANSION URBANA, PROTECCIÓN

para el inicio del proceso de
culado que los asentamientos
que representan 4% de la sup
presencia en esta zona, las pe
derivada de nuevas invasiones
para el control de esta área n
de la población censada, que
personas, se agregó después
menzado el desarrollo de los
de los años ochenta, aunque
rece que había familias vivier
dentemente no ha existido u
miento de estos poblados.

te al temor de que la misma p
to de los asentamientos. Exis
tanto en relación con la regu
grandes y antiguos como en
llos más recientes y pequeños
la aprobación del plan de m
puedan tomar las decisiones
problema, ya que si los usos
cuenta con los medios para su
tividades de promoción del Pa
lojos o impedir la expansión o

en el Parque Ecológico

Colonos

Asociaciones
civiles

dan en torno a los derechos cuenta en zonas en proceso donde los derechos de propiedad además a mecanismos n

El proceso de urbanización de la población

Los cambios de uso del suelo un comienzo con la ley agraria Ejidal (ZUE)⁹ solicitada al Dep rios y autorizada en junio de cio con el trazo de una polio

EXPANSION URBANA, PROTECCION

publicado tres resoluciones relativas a las adjudicaciones en el ejido. En 1974 se abolió el vocablo "cancelaciones de derechos" y se basados en consideraciones de equidad. Finalmente, ante el cambio de uso de suelo y la aplicación del código penal a los ejidales configuraron el delito de "comprar y ocupar esos predios (daño en propiedad ajena)". Las resoluciones al problema de la irregularidad en el total se publicaron seis decretos que otorgaron el 20% del área total del ejido, tres decretos con fines de regularización y

mbología básica

rrreteras

CC

do de San Nicolás Totolapan

ncha urbana

ntamientos irregulares

EXPANSION URBANA, PROTECCION

por los ejidatarios. Los colonos de propiedad privada pero afectados por el tiempo en otro tipo de irregularidades se incorporaron al Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, administrado por la Secretaría de Urbanización y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Contreras (con base en la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México) y la Ley de Desarrollo Urbano de los Estados Unidos Mexicanos. Los lotes irregulares quedaron ubicados en zonas de alta conservación ecológica, actualmente

Esta segunda ilegalidad tuvo como resultado un nuevo proceso de regularización de la propiedad sino con el cambio de uso de suelo mediante la creación de un programa de regularización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Actores en el Ejido de

Actores

Regularización
en el lugar

Convenio de
asentamiento
Cero

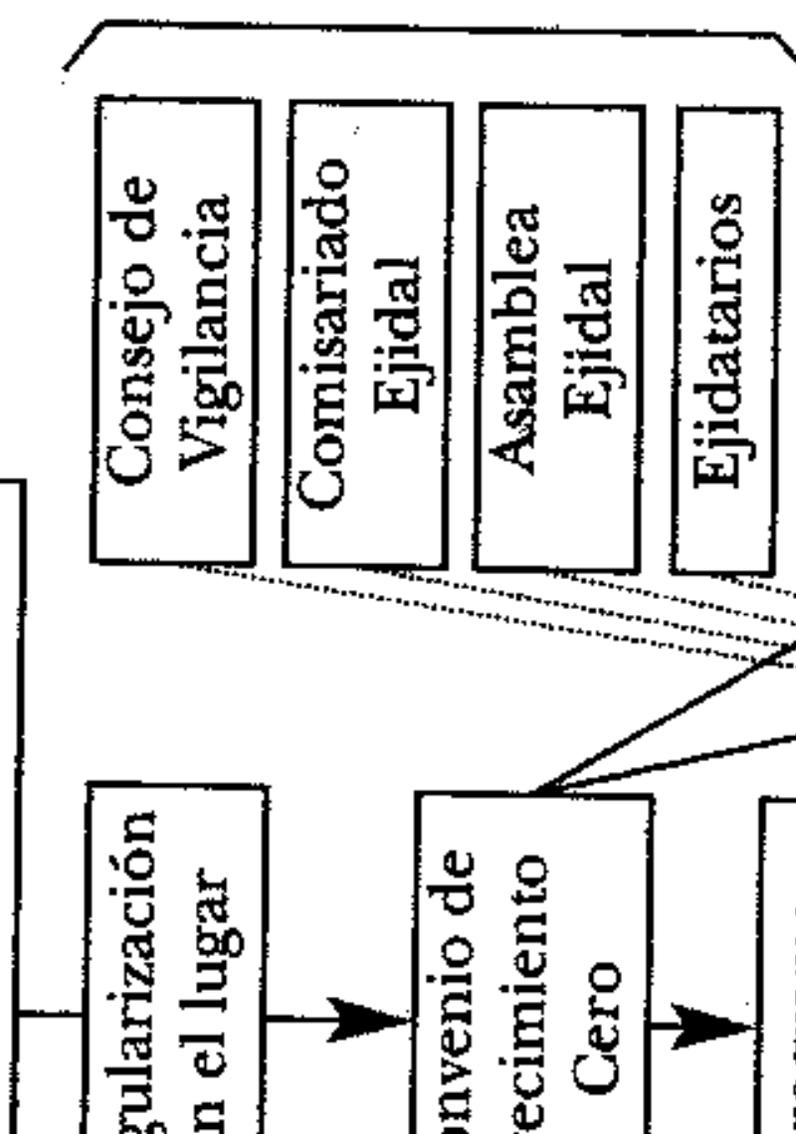
Órganos del Ejido

Consejo de
Vigilancia

Comisariado
Ejidal

Asamblea
Ejidal

Ejidatarios



EXPANSION URBANA, PROTECCION

por las autoridades ejidales de
para ocupar el suelo ejidal. La
poración de estos asentamien
instrumentación de un Progra
templarse diferentes estrategia
*zación en el lugar,*¹⁵ *la reubicación*
bación de ese programa pasó
la Asamblea Legislativa del D
tres años de negociaciones (vé

Dentro de esta compleja re
federales sentaron las condicio
expropiación del suelo, en esp
ran nuevamente, lo que criti

rizados, presentaron sin embargo un mejoramiento de su hábitat, en algunos servicios como agua, acceso al transporte colectivo

Conclusiones comparativas

La política ambiental en México se ha desarrollado dentro de ciertos marcos normativos. La política ha ido cambiando desde una política enfocada en la conservación de bosques, agua, suelo, etc., a

EXPANSION URBANA, PROTECCION

expansión urbana: como vimos en el capítulo anterior, el crecimiento de las colonias populares requiere una *conservación* correspondiente al entorno urbano.

Por otra parte, en los casos de expansión urbana a través de *asentamientos informales* de poblamiento donde las organizaciones sociales han cumplido un papel importante en el mejoramiento del hábitat. Sin embargo, el papel de los mismos en la protección del medio ambiente es uno de los instrumentos más importantes en la expansión de los asentamientos informales. Los instrumentos ambientales han sido los Convenios de

Bibliografía

Archivo del Registro Agrario Nacional
INEGI (1995), *Conteo de población*

Instituto Nacional de Estadística

——— (1990), *Censo XI de población*

Nacional de Estadística, G

Asamblea Legislativa del Distrito

de Desarrollo Urbano de

deración, México.

——— (1997b), "Programa De
dalena Contreras", *Diario*

——— (1997c), "Programa De

Diario Oficial de la Federación